

Dirección de Drogas, Medicamentos y Cosméticos**División de Productos Cosméticos****Recaudos para la Solicitud de Descontinuación de un Producto Cosmético
Nacional o Importado**

El Solicitante deberá presentar la Solicitud en físico con el resto de los Recaudos indicados en un CD debidamente identificado.

N°	Recaudos	Descripción
1	Solicitud de Descontinuación de un Producto Cosmético Nacional o Importado.	Descargue y llene el Formulario emitido por el SACS, el cual se encuentra anexo a estos recaudos, mediante el link de acceso respectivo Este Formulario debe ser impreso por duplicado.
2	Comprobante de Pago.	Depósito o Transferencia escaneado. Verifique el monto a cancelar en la Página WEB del SACS / Tarifas / Tarifas de Nivel Central. Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link " Para Cancelar Tarifas y Multas "/ Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS.